

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
4 1 3 0 8 2 9

DIRECCION: Paraguri Santa Yacurita

DIRECCION:

Barrio

Calle

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIBRO DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

Mz. Lote 10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

- 11 ☒ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MANOJAR SACA EL
DE MANOJAREROSIA

CALLE QUE TIENE FRENTE DE LA VIA PUBLICA

DESINTEL CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

05 METROS

BAJO LA RASANTE

CERQUEMENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 ☒ 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ACQUATIBRE

21 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

15 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ INDIVIDUO EXISTENTE
3 ☐ EXISTE EN MANEJO

ANILLO DEL LOTE
(sin cambios)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

23 SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

24 CONSTRUCCION

OTRO USO

25 NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

05

26 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

1

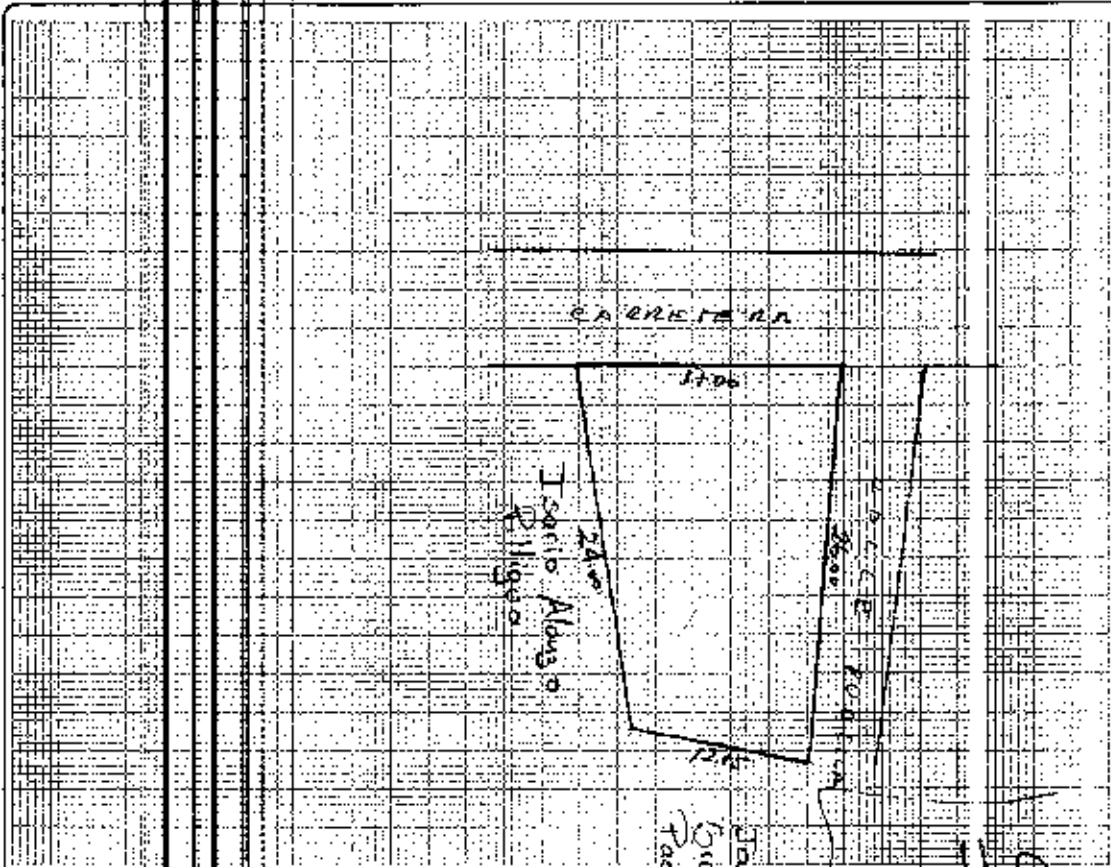
27 OTRO USO

28 TOTAL DE BLOQUES

05

OBSERVACIONES:

Se incluye
23/10/14
Cada
Solo con



FORMACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO Parroquia Santa Ynez, MOJAH	
DIRECCION: Norte	ESTADO: Santa Fe
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO	ZONA ESPECIAL
ZONA HUMEDERA	ZONA ESPECIAL

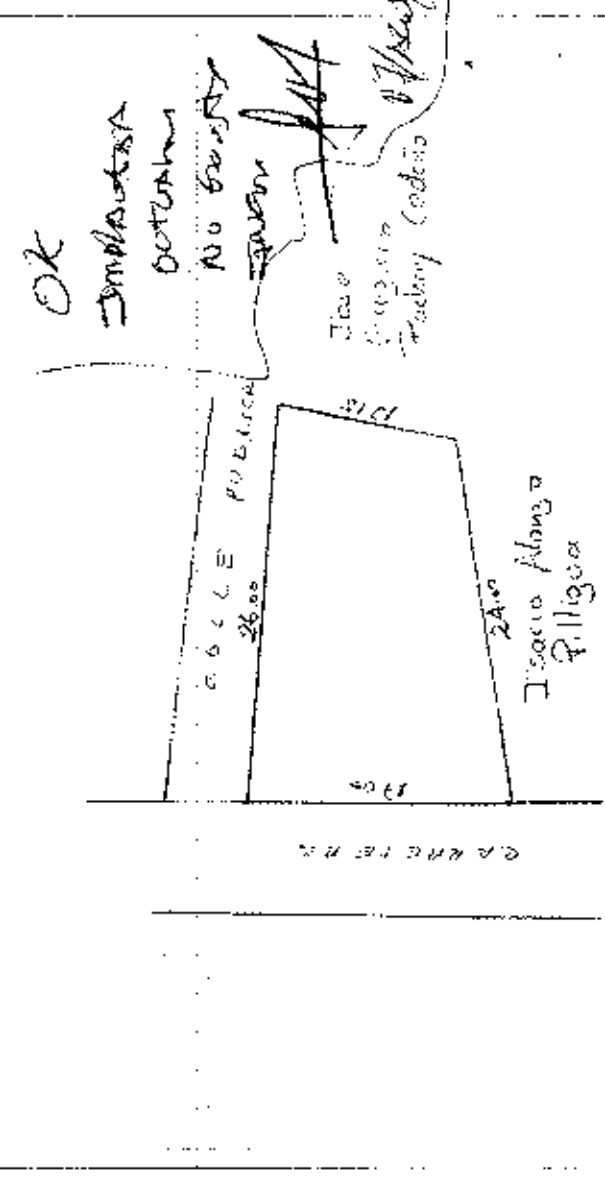
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

CRONIS



OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO
OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO	OPORTUNIDAD DE LAZARILLO PARQUE DE LAZARILLO

OBSERVACIONES

La zona es de tipo urbano y se encuentra en el sector de la zona urbana.

La zona es de tipo urbano y se encuentra en el sector de la zona urbana.

NOTES

INDICADORES GENERALES

		N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR TECNICO O CUBIERTA		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPEC.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
								caña madera ladrillo o piedra hormigon armado metal		no tiene caña madera o lata flora ladrillo o comun adobe industrial o bloque tabiques modulares (vidrio, madera, etc)		tierra madera ladrillo piedra hormigon		tierra cemento madera vidrio o granta tendido baldaosa ceramica parquet o majolica porcelanato marfil o marmolito		caña cable (paja) madera zinc ruberoide asbesto cemento hormigon armado baja		no tiene sistema		no tiene caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chapas o hierro aluminio madera fina aluminio de color		no tiene sobrepuestas empotradas		no tiene sobrepuestas empotradas		no tiene placina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
39	40	41	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2

130829



Factura: 001-004-000008627

20151308001P05577

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P05577						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE AGOSTO DE 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ RICO JOSE FERNANDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308174158	EQUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	CEDEÑO CAMBRANG PILAR FERNANDA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307595775	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAYILLO DIAZ CARMEN ESPERANZA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703280022	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3600.00						

NOTARIC(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP: 6384-UPCJM-15LM



LOPEZ FLORES, de sesenta y tres años de edad, a quien se le otorga de este contrato, se le otorga simplemente "VENDEDOR"; y por otro lado se le otorga a la señora CARMELO FERRAZ (LA SEÑORA LA O JANA), de sesenta y tres años de edad, a quien se le otorga de este contrato, se le otorga simplemente "COMPRADORA". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Maná, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con fecha dieciocho de agosto del dos mil diez, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Maná, Protocolización otorgada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Maná, con fecha ocho de diciembre del dos mil ocho, otorgada por el INDA, a favor de la señora PILAR FERNANDA CEBEÑO ZAMBRANO, sobre un lote de terreno ubicado sector SANTA MARIANITA, parroquia Santa Marianita, del cantón Maná, Sup. 0.0080HAS. Dentro de las siguientes medidas y linderos: NORTE: calle pública en 26.00M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO; SUR: Con terreno de Isidro Alfonso Piliquis en 24.00M RUMBO S 88 47 59 W; ESTE: Con terreno de José Gregorio Pachay Cacerón en 12 15 M RUMBO S 12 53 43 W; OESTE: Con carretera que conduce a Pasochi en 27.00 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, con sus linderos, medidas, linderos, y linderos, ubicación y demás circunstancias. **CLAU 1A: PRECIO:** El precio del terreno que se vende, acordado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$1.530,00 que los comparecientes declaran haber recibido en efectivo de dinero, en moneda de curso legal, a la orden del comprador, de que ellos mismos han recibido el recibo correspondiente. El precio del terreno que se vende, acordado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$1.530,00 que los comparecientes declaran haber recibido en efectivo de dinero, en moneda de curso legal, a la orden del comprador, de que ellos mismos han recibido el recibo correspondiente. El precio del terreno que se vende, acordado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$1.530,00 que los comparecientes declaran haber recibido en efectivo de dinero, en moneda de curso legal, a la orden del comprador, de que ellos mismos han recibido el recibo correspondiente.

COR

F

P

T

C

LINE

Lo

Su

pú

Pi

Cel

Pa

DE

RESUM

MOVIA

RE

Prot

Inscr

Tom

Núm

Ofic

Nóm

Fecha

Escri

Fecha

a.- Obs

Pro

p. a

b.- Ape

Adj

Adj



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23431:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles 18 de agosto de 2010*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4130829000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en el sector Santa Marianita, parroquia Santa Marianita del cantón Manta.
Sup. 0.0360 Has. Dentro de las siguientes medidas y linderos: NORTE, con calle pública en 26.00 M Rumbo siguiendo su Trazado. SUR, con Terreno de Isacio Alonzo Pilligua En 24.00 M Rumbo S 86 41 59 W. ESTE, con terreno de José Gregorio Pachay Cedeño En 12.15 M Rumbo S 12 53 43 W. OESTE, con carretera que conduce a Pacoche en 17.00 M Rumbo Siguiendo su Trazado. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.966 18-08-2010	34.586

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *miércoles 18 de agosto de 2010*

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.586 - Folio Final: 34.598

Número de Inscripción: 1.966 Número de Repertorio: 4.553

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *Jueves, 08 de diciembre de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución: Quito,

Fecha de Resolución: *lunes, 16 de julio de 2007*

a.- Observaciones:

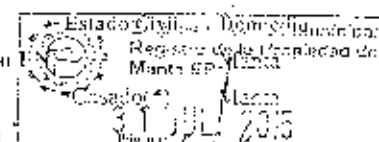
Protocolización Adjudicación. Terreno ubicado en el Sector Santa Marianita del Cantón Manta. Lote No. S.N. parroquia Santa Marianita, superficie 0.0360 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	SC 0300000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
Adjudicatario	80-0000000080520	Cedeño Zambrano Pilar Fernanda

Verificación impresa por: 46480

11 de Agosto de 2010





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:07:34 del viernes, 31 de julio de 2015

A petición de:

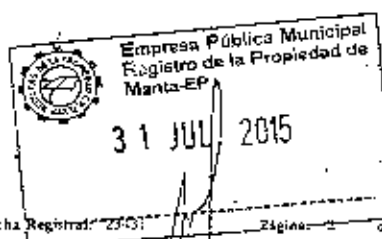
Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
R30694882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





Ministerio
de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

Quito, D.M., 24 de julio de 2015

Oficio Nro. MAGAP-STRA-2015-3468-OF

Quito, D.M., 24 de julio de 2015

Doctor
Notario Público
NOTARÍA PÚBLICA
En su Despacho

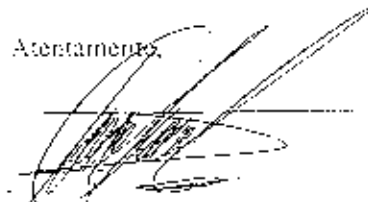
De mi consideración:

Habiendo sido designado Secretario Ad-Hoc para el presente acto, adjunto dígnese encontrar copia auténtica de la Resolución N° 2748, emitida por el Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria el 14 de julio del 2015, a las 08h30, mediante la cual se **Autoriza la Venta** del lote de terreno de propiedad de la señora **CEDEÑO ZAMBRANO PILAR FERNANDA**, de 0.0360 Has. de superficie, ubicado en el sector Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí, inmueble adjudicado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, mediante providencia emitida el 16 de julio del 2007; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio No. 42-A, Tomo No. 16-C, el 13 de agosto del 2007; protocolizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el 08 de diciembre del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 18 de agosto del 2010.

Lo que remito a usted para los fines legales pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Sr. Miguel Ángel Morera Cevallos
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4



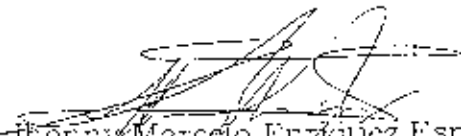
24 JUL 2015

Exp. Adj. No. 0706M05473

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA.- DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE TIERRAS.- Quito D.M, 14 de julio del 2015, a las 08H30.-

VISTOS: En mi calidad de Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, designado mediante acción de personal No. 0378 de 24 de marzo del 2015 y por Delegación del señor Subsecretario, avoco conocimiento de la petición y demás documentos adjuntos presentados por la señora **CEDENO ZAMBRANO PILAR FERNANDA**, quien solicita la **Autorización de Venta**, del lote de terreno de 0,0360 Has. de superficie, ubicado en el sitio Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí, inmueble adjudicado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, mediante providencia emitida el 16 de julio del 2007.- Para atender lo solicitado, se considera: **PRIMERO:** El Director de Titulación de Tierras, en virtud del Decreto Ejecutivo No. 373 de 28 de mayo de 2010; el Acuerdo Ministerial No. 718 de 15 de diciembre de 2010; y la Resolución Administrativa No. 018, emitida por el señor Subsecretario de Tierras y Reforma Agraria el 26 de abril de 2013, es competente para conocer y resolver el presente trámite administrativo.- **SEGUNDO:** Revisado el expediente original de la adjudicación y la documentación presentada por la interesada, se desprende: Que el INDA, mediante providencia emitida el 16 de julio del 2007, tramitada en el expediente No. 0706M05473, adjudica a la señora **CEDENO ZAMBRANO PILAR FERNANDA**, el lote de terreno de 0,0360 Has. de superficie, ubicado en el sector Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio No. 42-A, Tomo No. 16-C, el 13 de agosto del 2007; protocolizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el 08 de diciembre del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 18 de agosto del 2010.- **TERCERO:** Tanto en la Providencia de Adjudicación como en el certificado de gravámenes conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, el 20 de mayo del 2015, **NO** consta inscrita prohibición de enajenar u otro gravamen que soporte el predio antes descrito.- **CUARTO:** El Art. 9, inciso primero de la Codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización, refiriéndose a la **Transferencia de Dominio**, determina que: "**Cuando se trate de transferir tierras que el vendedor hubiere adquirido directamente del Estado, los notarios exigirán que el tradente acredite su dominio por medio de su título debidamente inscrito y acompañe la autorización del INDA**", hoy Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria.- Por las consideraciones expuestas y al demostrar que la adjudicataria adquirió el dominio de este bien inmueble por adjudicación directa de parte

del INDA y dado el tiempo transcurrido desde el otorgamiento de la adjudicación, esta Autoridad, en uso de las competencias otorgadas, y al amparo de lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 de la ley de Tierras Baldías y Colonización vigente **RESUELVE: Autorizar la Venta** del inmueble descrito en líneas precedentes, para lo cual se oficiará con la presente Resolución a uno de los señores Notarios Públicos del País.- Esta resolución con sus antecedentes incorporéense al correspondiente trámite de adjudicación remitiéndose para el efecto al señor Director de Secretaría General del MAGAP.- Se designa al Sr. Miguel Angel Moreta Cevallos como Secretario Ad-Hoc, quien encontrándose presente acepta el cargo y promete desempeñarlo conforme dispone la ley.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**


Abg. Johnny Marcelo Enríquez Espinoza

DIRECTOR DE TITULACIÓN DE TIERRAS DE LA STRA.

Lo Certifico:


Sr. Miguel Angel Moreta Cevallos
SECRETARIO AD- HOC

STRA/DTT/006/000
Revisado por: [initials]
Entregado por: [initials]



Barbara Smith

ELETTA DIAMANTI**
BIOGRAFICO.....
SUPERIOR

INTELLIGENZA//
SILVERMAN JARVILLE
MARIA DOL
MARTIN
MARTIN
DIAZ/ROSA

REN 0350402

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTION: REGIONALES 23 FEB 2014

024

G24 . 0037

1703280022

51.20 541 561 23 000 542 561 23 000

00200
13.1.2

JARAMILLO, CARMEN ESPERANZA

PIC-2K2HA

$$2\text{H}_2\text{O} + \text{N}_2\text{O}_5 \rightarrow 2\text{HNO}_3$$

2.170

DESCRIPTION

•

14521175

2021/2/2

22011533

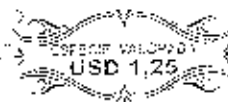
200

* 1.737.000.000,00 € 1.4.2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072093



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... RURAL
portenección a... SOLAR
ubicada en... CEDENO ZAVSRANO PILAR FERNANDA
cuyo... AVALUO COMERCIAL PRESENTE... asciende a la cantidad
de... \$3600.00 TRES MIL SEISCIENTOS 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR S
BIEN DE ZONA RURAL

M. PARRAGA

26 DE MAYO DE 2015



Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y EDUCACIÓN



130817415-8

ESCALA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LOPEZ PICO
JOSE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 19/11-65-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

EDUCACIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PESTICIDISTA

APellidos y Nombres del Padre

LOPEZ FLORES SEGUNDO LOPELDO

Apellidos y Nombres de la Madre

PICO ALVAREZ ANGELA TRINEAU

LUGAR Y FECHA DEL REGISTRO

SALINAS

25/11-67-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-67-18

130817415-8



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 1-11-65-1914

002 - 0029

1308174158

NOMBRE DE CERTIFICADO

CEDELA

LOPEZ PICO JOSE FERNANDO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SANTA MARIANITA

PARROQUIA

0

3

ZONA

Jose E. Hernandez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 84798

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 31979

Fecha: 25 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 4-13-08-29-000

0084798 Unificado en: PARROQUIA STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307593775

CEDENO ZAMBRANO PILAR FERNANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3600,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

3600,00

Sea: TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registro



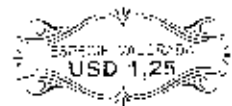
Impreso por: MARIS REVES 25/05/2015 15:31:21

36,00
10,80
46,80

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 162522



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

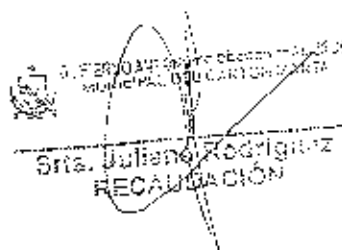
CEDEÑO ZAMBRANO PILAR FERNANDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE:
4130829000 PARROQUIA STA MARIANITA

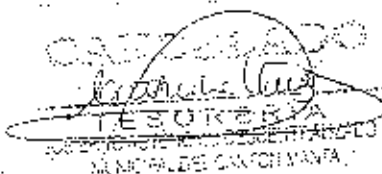
Manta, treinta y uno de julio del dos mil quince



30/02/2015 9:45

DESCRIPCIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVLUC	CONTROL	TITULO Nº
DESCRIPCIÓN DE LA VENTA DE SOLAR EN EL CANTÓN MANTA DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA		4-13-08-29-000	910.00	3600.00	110243	348238
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
13075575	ORDENO SAMBRANO PILAR FERNANDA	PARROQUIA SANTA MARÍA	Impuesto propi		36.00	
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		10.00	
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		46.00	
13075575	LA FAMILIA DE CARMEN ESPERANZA	SA	VALOR PAGADO		46.00	
			SALDO		0.00	

EMISION 02/02/2015 9:45 LEXIG CATERINE MUÑOZ ATRIAGO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000001
Dirección: Av. 10 de Agosto, Edif. 1001, 1002, 1003, 1004

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000366483

30/02/2015 9:57

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO Nº
4-13-08-29-000	910.00	\$ 180.00	PARROQUIA SANTA MARÍA	2015	187620	366483
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. R.U.C.	CONCEPTO		
ORDENO SAMBRANO PILAR FERNANDA			13075575	Coste Judicial		
30/02/2015 12:00 FRANCISCO LORENA			plaza por Mora			\$ 3.36
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010			\$ 2.30
			TOTAL A PAGAR			\$ 5.66
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 5.66

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000061069

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CEFENO ZAMBRANO PILAR FERNANDA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LABOROCTA S.A. EMERGENCIA

DIRECCION :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CASA: 27/20/2019 15:08:24

FECHA DE PAGO:

AREAS DE SELLO



TOTAL

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL C.F.P.C.

complementado - Teniente y Abogado Victor Suarez Cordero con matrícula número 124 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz por mí la aprehen y firmen conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en virtud de acto. DOY FE.-

Pilar Cedeño Z
PILAR FERNANDA CEDEÑO ZAMBRANO
 C.C.#130753677-6

Jose Fernando Lopez P
JOSE FERNANDO LOPEZ PICO
 C.C.#130217415-3

Carmen Esperanza Jaramillo
CARMEN ESPERANZA JARAMILLO DIAZ.
 C.C.#170323002-2

El Notario
EL NOTARIO.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Abg. Susana Pinto Carranza
Abg. Susana Pinto Carranza
 Notaria Pública Primera Suplente
 Manabí - Ecuador



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
 AUTENTICADAS POR MI
Abg. Susana Pinto Carranza



FECHA DE AGRESO:

QUIEN RECIBTA DCTOS.

CLOVE CATASTRA...

NÚMEROS y/o RAZÓN:

CEDULA DE IDENT v/o RUC:

CF - JAR - TELNO:

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOI AR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS.

CLASIFICACION DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

23431



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23431:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de agosto de 2010*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cod.Catastral/Rol. Ident. Predial: 4130829000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en el sector Santa Marianita, parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Sup. 0.0360 Has. Dentro de las siguientes medidas y linderos; Norte, con calle pública en 26.00 M Rumbo siguiendo su Trazado. Sur, con Terrero de Isacio Alonzo Pilligua en 24.00 M Rumbo S 86 41 59 W. Este, con terreno de José Gregorio Pachay Cedeño en 12.15 M Rumbo S 12 53 43 W. OESTE, con carretera que conduce a Pácoche en 17.00 M Rumbo Siguiendo su Trazado. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.966 18/08/2010	34.538

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *miércoles, 18 de agosto de 2010*
Tomo: 1 Folio Inicial: 34.536 - Folio Final: 34.598
Número de Inscripción: 1.966 Número de Repertorio: 4.553
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución: Quito,
Fecha de Resolución: Jueves, 16 de julio de 2007

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación
Terreno ubicada en el Sector Santa Marianita del Cantón Manta. Lote No. S/N, parroquia Santa Marianita.
superficie de 0.0360 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	56-0006000039332	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA		Manta

Certificado emitido por: Zola

Ficha Registral 23431

Folio 34.538



Adjudicatario

11-07595776 Cedeño Zambrano Pilar Fernanda

Casado(*)

Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

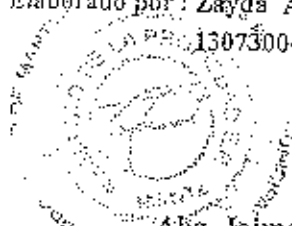
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:20:06 del miércoles 20 de mayo de 2015

A petición de:

Pilar Cedeño

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

20 MAYO 2015

